

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS BECA DE INVESTIGACIÓN CURATORIAL

(8 de Mayo de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **8 de marzo de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad de **BECA DE INVESTIGACIÓN CURATORIAL** cuyo objeto es "Estimular la investigación curatorial para la generación de conocimiento y la promoción del arte local. El alcance de la beca no incluye la exposición y mínimo el 70% de los artistas incluidos en la propuesta deben ser de Medellín o tener residencia de mínimo cinco (5) años en la ciudad".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS: 19 de abril de 2018 a las 3:00 p.m.** cerró la Convocatoria en la modalidad **BECA DE INVESTIGACIÓN CURATORIAL** con un total de cinco (05) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PN- 000001040734453 -61518	NO DESDE CUALQUIER LUGAR. TRANSACCIONES DISCIPLINARES ENTRE ARTE Y ARQUITECTURA EN MEDELLÍN	JORGE ARMANDO LOPERA GÓMEZ	1040734453
PN- 000001152202983 -64445	LÍMITES Y FUGAS: EL DIBUJO EXPANDIDO EN MEDELLÍN	JUAN CAMILO OCAÑA OCHOA	1152202983
PN- 000001128394700 -64613	FOTOTROPISMOS	SARA MARÍN AMARILES	1128394700
PN- 000000043601267 -64615	ARTE PÚBLICO EN MEDELLÍN, DIMENSIÓN ESPACIAL E HISTÓRICA	ADRIANA MARÍA RIOS MONSALVE	43601267
GC- 000001214715172 -64861	ÉRASE UNA VEZ- JUGUETES QUE CUENTAN LA HISTORIA DEL MUNDO.	ALEJANDRA MARÍA GARCÍA CORREA	1214715172



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** El día 2 de Mayo de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que cuatro (4) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, una (1) debía subsanar documentos y ninguna (0) propuestas rechazadas. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (02) días hábiles.
4. **RESULTADO DEL PROCESO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA:** Una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1 **En estudio**, cinco (05) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:


CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PN-00000104073 4453-61518	NO DESDE CUALQUIER LUGAR. TRANSACCIONES DISCIPLINARES ENTRE ARTE Y ARQUITECTURA EN MEDELLÍN	JORGE ARMANDO LOPERA GÓMEZ	1040734453	EN ESTUDIO
PN-00000115220 2983-64445	LÍMITES Y FUGAS: EL DIBUJO EXPANDIDO EN MEDELLÍN	JUAN CAMILO OCAÑA OCHOA	1152202983	EN ESTUDIO
PN-00000004360 1267-64615	ARTE PÚBLICO EN MEDELLÍN, DIMENSIÓN ESPACIAL E HISTÓRICA	ADRIANA MARÍA RIOS MONSALVE	43601267	EN ESTUDIO
GC-00000121471 5172-64861	ÉRASE UNA VEZ- JUGUETES QUE CUENTAN LA HISTORIA DEL MUNDO.	ALEJANDRA MARÍA GARCÍA CORREA	1214715172	EN ESTUDIO
PN-00000112839 4700-64613	FOTOTROPISMOS	SARA MARÍN AMARILES	1128394700	EN ESTUDIO



CONVOCATORIA
DE ESTÍMULOS
PARA EL ARTE Y LA
CULTURA
2018

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un (1) día hábil contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solo se recibirán las observaciones a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VELEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa


RAUL HENAO VELEZ
Asesor Área

